

PRESUPUESTO 2022

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO N°2



Banco Hipotecario de la Vivienda

Viviendas que construyen esperanzas

ÍNDICE

- Presentación	i
- Justificación	1
- Detalle del Total de los Ingresos	3
- Detalle del Total de los Egresos	4
- Detalle por Programa de los Egresos	5
- Detalle del Origen y Aplicación de los Recursos y Presupuesto Plurianual	6
- Anexos	

Anexo #1 Certificación de la C.C.S.S.

Anexo #2 Acuerdo de Junta Directiva

Anexo #3 Documentos de respaldo y justificación de los nuevos ingresos y su aplicación a la partida de egresos, solicitados por la Dirección FOSUVI y remitido al Departamento Financiero Contable, mediante el oficio DF-OF-0779-2022 del 03 de agosto del 2022, que incluye el detalle de la distribución de la partida de Egresos a ajustar del FOSUVI, por Entidad Autorizada y por modalidad.

Anexo #4 Certificación de verificación de requisitos del bloque de legalidad que debe cumplir el Presupuesto Inicial y sus variaciones de los Bancos Públicos sujetos a la aprobación presupuestaria de la Contraloría General de la República.

PRESENTACIÓN

El Presupuesto Extraordinario N° 2, tiene por objeto incluir en el Presupuesto Ordinario 2022, aprobado por la Contraloría General de la República mediante oficio N° DFOE-CIU-0552 del 15 de diciembre de 2021, un solo ajuste de ingresos para su asignación a un único rubro de egresos, para el ejercicio económico 2022, según detalle:

- **Nuevos ingresos del FOSUVI**

- Transferencias corrientes de Gobiernos Locales C3,6mm

Para su aplicación en:

- Transferencias de Capital a Empresas Privadas C3,6mm

Los ajustes presupuestarios corresponden a la incorporación de los recursos aportados por la Municipalidad de San José, para cubrir gastos de diseño incurridos en la construcción del proyecto de Bono Colectivo Parque La Libertad, tramitado por Grupo Mutual Alajuela La Vivienda, recursos que ya fueron recibidos efectivamente el 10 de junio y que para poder ser desembolsados, deben ser incorporados al Presupuesto Operativo 2022.

A continuación se detallan los movimientos y una justificación más amplia de las partidas de ingresos y egresos, que se afectan producto del ajuste de los nuevos recursos recibidos.

JUSTIFICACIÓN

Aumentar Ingresos
-en colones-

FOSUVI

1000000000000	INGRESOS CORRIENTES	
1400000000000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
1410000000000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PUBLICO	
1414000000000	Transferencias corrientes de Gobiernos Locales	3,561,624.85

De acuerdo con los recursos asignados para su ejecución en el ejercicio económico 2022, se requiere presentar el Presupuesto Extraordinario N°2-2022, según lo planteado por el Ministerio de Vivienda en oficio MIVAH-DMVAH-0131-2022 del 08 de marzo de 2022, así como, lo establecido por la Municipalidad de San José en oficios SDMO-0148-2022 del 28 de abril de 2022 y DSM-1714-2021 del 7 de junio de 2022, para la incorporación de recursos por ₡3,561,624.85 aportados por la Municipalidad de San José, para cubrir gastos de diseño incurridos en la construcción del proyecto de Bono Colectivo Parque La Libertad.

TOTAL AUMENTO DE INGRESOS FOSUVI **3,561,624.85**

Aumento de Egresos
-en colones-

Programa II
Negocio

Dirección FOSUVI

2010.7.04	Transferencias de Capital a Empresas Privadas	
2010.7.04.01	Transferencias de Capital a Empresas Privadas	
2010.7.04.01.01	Grupo Mutual Alajuela - La Vivienda	3,561,624.85

El monto asignado a esta partida corresponde a fondos que serán destinados al Proyecto Parque La Libertad, debido a que se realizaron modificaciones de diseño en el proyecto por insuficiencia de datos en los planos constructivos y además para salvaguardar la seguridad de los usuarios del parque. Se requería construir seis muretes de cuatro metros lineales por 1,5 metros de altura en la pista de bicicross, se debió modificar la ubicación de la Unidad de Trabajo y con ello la extensión del sendero para acceso y los costos asociados por las horas profesionales empleadas para el detalle y corrección estructural y de diseño durante el proceso constructivo de obras como el muro de gaviones, anfiteatro, drenajes y el techado de la Unidad de Trabajo. El monto de estas modificaciones se le debe reconocer a la empresa FUPROVI a través del BANHVI y por medio de la entidad autorizada Grupo Mutual Alajuela-La vivienda.

TOTAL PARTIDAS A AUMENTAR PROGRAMA II	3,561,624.85
TOTAL AUMENTO DE EGRESOS	3,561,624.85

**DETALLE DEL PRESUPUESTO
EXTRAORDINARIO**

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO N° 2-2022

TOTAL INGRESOS

- en colones -

PARTIDA	DETALLE DE INGRESOS	PRESUPUESTO TOTAL
1000000000000	INGRESOS CORRIENTES	3,561,624.85
1400000000000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3,561,624.85
1410000000000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PÚBLICO	3,561,624.85
1414000000000	Transferencias corrientes de Gobiernos Locales	3,561,624.85
	TOTAL INGRESOS	3,561,624.85

GERENCIA GENERAL

DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO N° 2-2022

TOTAL DE EGRESOS

- en colones -

PARTIDA	CONCEPTO	PRESUPUESTO TOTAL EGRESOS
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	3,561,624.85
7.04	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PRIVADAS	3,561,624.85
7.04.01	Transferencias de capital a empresas privadas	3,561,624.85
7.04.01.01	Grupo Mutual Alajuela - La Vivienda	3,561,624.85
	TOTAL AUMENTO EGRESOS	3,561,624.85

GERENCIA GENERAL

DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO N° 2-2022

TOTAL PROGRAMAS

- en colones -

PARTIDA	CONCEPTO	PRESUPUESTO TOTAL	PROGRAMA II NEGOCIO 2-0-0-0
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	3,561,624.85	3,561,624.85
7.04	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PRIVADAS	3,561,624.85	3,561,624.85
7.04.01	Transferencias de capital a empresas privadas	3,561,624.85	3,561,624.85
7.04.01.01	Grupo Mutual Alajuela - La Vivienda	3,561,624.85	3,561,624.85
	TOTAL AUMENTO EGRESOS	3,561,624.85	3,561,624.85

GERENCIA GENERAL

DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

**CUADRO ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS Y
PRESUPUESTO PLURIANUAL**

BANCO HIPOTECARIO DE LA VIVIENDA
DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS
INCORPORAR EN LA COLUMNA "APLICACIÓN" LA INFORMACIÓN DE LOS RECURSOS POR PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO ASÍ COMO POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA
- EN COLONES -

CODIGO SEGÚN CLASIFICADOR DE INGRESOS	INGRESO	MONTO	PROGRAMA	APLICACIÓN OBJETO DEL GASTO (Por Partida)	MONTO	APLICACIÓN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA		
						Corriente	Capital	Sumas sin asignación
			PROGRAMA II - NEGOCIO					0.00
141400000000	Transferencias corrientes de Gobiernos Locales	3,561,624.85		Transferencias de capital	3,561,624.85		3,561,624.85	0.00
TOTAL		3,561,624.85			3,561,624.85	0.00	3,561,624.85	0.00

INFORMACIÓN PLURIANUAL 2022-2025

INGRESOS	2022	2023	2024	2025
1. INGRESOS CORRIENTES	6,022	12,995	13,771	15,236
1.3.2.0.00.00.0.0.000 INGRESOS DE LA PROPIEDAD	2,438	9,078	9,755	10,783
1.3.9.0.00.00.0.0.000 OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	3,285	3,917	4,015	4,453
1.4.1.0.00.00.0.0.000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PÚBLICO	299	0	0	0
2. INGRESOS DE CAPITAL	98,515	104,770	106,236	107,724
2.4.1.0.00.00.0.0.000 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECTOR PÚBLICO	98,515	104,686	106,152	107,638
2.4.2.0.00.00.0.0.000 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECTOR PRIVADO	0	83	84	85
3. FINANCIAMIENTO	105,756	85,109	77,359	71,988
3.3.1.0.00.00.0.0.000 Superávit libre	398	2,472	2,324	2,264
3.3.2.0.00.00.0.0.000 Superávit específico	105,359	82,636	75,035	69,724
TOTAL	210,293	202,873	197,366	194,948

GASTOS	2022	2023	2024	2025
1. GASTO CORRIENTE	13,874	14,165	14,462	15,190
1.1.1 REMUNERACIONES	4,518	4,535	4,210	4,203
1.1.2 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1,933	1,588	1,632	1,496
1.2.1 Intereses Internos	2,418	3,119	3,898	4,873
1.3.1 Transferencias corrientes al Sector Público	472	490	493	462
1.3.2 Transferencias corrientes al Sector Privado	4,532	4,433	4,228	4,155
2. GASTO DE CAPITAL	196,419	177,868	172,102	168,509
2.1.1 Edificaciones	5	5	5	5
2.2.1 Maquinaria y equipo	257	245	245	245
2.2.4 Intangibles	1,883	1,666	1,664	1,664
2.3.1 Transferencias de capital al Sector Público	16,072	15,197	14,699	14,388
2.3.2 Transferencias de capital al Sector Privado	178,202	160,756	155,489	152,207
4. SUMAS SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	0	10,840	10,802	11,249
TOTAL	210,293	202,873	197,366	194,948

Vinculación con objetivos de mediano y largo plazo:

Ingresos

Alineamiento Estratégico: Eje Eficiencia y fortalecimiento institucional.

Programa No.02 Negocio y Subprograma No.02 Dirección FONAVI - Indicador 02.02.03.02 Rentabilidad en el Proceso de Intermediación

Alineamiento Estratégico: Eje Calidad en la inversión de los recursos y Metas Plan Nacional Desarrollo 2019-2022

Programa No.02 Negocios y Subprograma No. 01 Dirección FOSUVI - Indicadores:

02.01.01.01 Número de Bonos Familiares de Vivienda pagados estratos 1 y 2

02.01.01.02 Número de operaciones de bono-crédito clase media y media baja, estratos del 3 al 6

Egresos

Se encuentra vinculado a todo los programas presupuestarios de la Planeacion Operativa:

Programa No. 01 Estrategia

Programa No. 02 Negocio

Programa No. 03 Apoyo

Programa No. 04 Control y Mejora

Análisis de Resultados de proyecciones de ingresos y gastos: Se analizan las diferentes proyecciones macroeconomicas como: tasa de Inflación, tipo de cambio, tasa de interés, así como como los supuestos presupuestarios institucionales.

Supuestos Técnicos utilizados para las proyecciones de ingresos y gastos: Se utilizan Flujos Proyectados de Cuenta General, FOSUVI y FONAVI, estimaciones de egresos del FOSUVI y del FONAVI.